



# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Plaza de la Iglesia nº 4  
44432-ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL)

DECRETO

Examinado el expediente administrativo de referencia, del que resultan los siguientes

## Antecedentes

Con fecha 24 de marzo de 2022 se procede al Inicio del Expediente sobre la Enajenación de los aprovechamientos de los montes propios del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, mediante subasta para el ejercicio 2022.

El Anuncio es publicado en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 24 de marzo de 2022.

Con fecha 6 de abril de 2022 se procede a la subasta en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en la cual se presentan 3 proposiciones en plazo para el monte propio "Loma del Señor":

- Roberto Tena Fuertes DNI xx210768D oferta de 800,00€
- Yolanda Montolio Solsona DNI xx429312X oferta de 775,00€
- Francisco Gil Pérez DNI xx649942N oferta de 810,00€

Se presentan 3 proposiciones en plazo para el monte propio "El Castillejo":

- Miguel Paricio Andrés DNI xx447574X oferta de 362,00€
- Andrés Gil Alegre DNI xx460161T Oferta de 286,00€
- Domingo Nebot García DNI xx411872G oferta de 425,00€

Se propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de:

D. Francisco Gil Pérez, con D.N.I. 39649942N del monte "Loma del Señor" por un importe de 810,00€; y a favor de D. Domingo Nebot García, con D.N.I. 18411872G el monte "El Castillejo" por un importe de 425,00€, siendo las ofertas económicamente más ventajosas presentadas.

Por todo ello, VENGO EN RESOLVER:

**PRIMERO:** Adjudicar a D. Francisco Gil Pérez, con D.N.I. 39649942ND ofrece por el aprovechamiento de pastos 2022 del monte "Loma del Señor", el importe de 810,00 €, para el año 2022.

**SEGUNDO:** Adjudicar a Domingo Nebot García, con D.N.I. 18.411.872-G ofrece por el aprovechamiento de pastos 2022 del monte "El Castillejo", el importe de 425,00 €, para el año 2022.

**TERCERO:** Notificar a los interesados y dar cuenta al Pleno del presente decreto.

Documento firmado electrónicamente en Alcalá de la Selva por la Sra. Alcaldesa, Dña. M<sup>a</sup> Amparo Atienza Chisbert, ante D. Manuel García Aldabas, Secretario-Interventor, en la fecha que figura al margen.

Ayuntamiento de Alcalá de la Selva. Tfno: 978 801000

Email: [alcalaselva@hotmail.com](mailto:alcalaselva@hotmail.com)

Dirección sede electrónica: <https://alcaladelaselva.sedelectronica.es>





# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Plaza de la Iglesia nº 4  
44432-ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL)

Ayuntamiento de Alcalá de la Selva. Tfno: 978 801000  
Email: [alcalaselva@hotmail.com](mailto:alcalaselva@hotmail.com)  
Dirección sede electrónica: <https://alcaladelaselva.sedelectronica.es>



Cód. Validación: 3DZNHYC75CT2H4XQWJYPK3PHM | Verificación: <https://alcaladelaselva.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2